EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

MARINE CO CHECKE

Ambrosio Morales, 6

ultimos tolagramas y metlelas de la tarde

Teléfono, 70

Año XVI

Jueves 28 de Mayo de 1914

Núm. 4 482

CRONICA SOCIAL

Largo pleito

Hay un articulo en el Reglamento de Sindicatos agrícolas que dice así:

«Art. 8.º Si en el plazo de tres meses después de presentada la instancia y demás documentos á que se refiere el artículo primero no se hubiese notificado resolución definitiva sobre ellos, des de luego será inscrito el Sindicato agricola en el Registro especial.»

Oreo que no necesita muchos comentarios. Si desde el día en que se presentaron en el Gobierno civil los documentos de un Sindicato han pasado tres meses y el gobernador no les ha notifi cado la resolución que sobre ellos ha dictado el ministro de Hacienda, el sindicato aspirante ya es Sindicato reconocido, tiene derecho á ser inscrito en el Registro especial de sindicatos. Y si figura en el registro, ya tiene personalidad jurídica reconocida, porque para ese reconccimiento de personalidad son esos registros.

El Gobernador civil no puede, bajo ningún pretexto, negar á un Sindicato el derecho á ser inscrito en ese registro especial pasados estos tres meses. El reglamento que el gobernador tiene la obligación de cumplir y hacer cumplir dice que pasado ese plazo el Sindicato agricola «será desde luego inscrito», lo cual quiere decir que tendrá desde lubgo personalidad jurídica.

Se dió see artículo como garantia á las clases agrarias contra la posible indo encia de la Administración y contra las posibles ingerencias de una hostilidad injustificade. Los hechos han probado la prudencia previsora del que lo redactó. No tres meses sino tres años llevan en los ministerios centenares de expedientes esperando an liberación. Calculere el perjuicio inmenso que se hubiese irrogado à millares de familias campesinas sin este articulo, si por conveniencia ó arbitrariedad de la administración no hubieran podido asociarse en todo ese tiempo.

Pero ess garantia por la que los sindicatos se resigneron á soportar las trabas y complicaciones del reglamento de Maure, tembién as la ha arrebatado la administración, interpretando peregrinamente ese articulo 8.º, 6 mejor dicho, prescindiendo de él.

En virtud de ese artículo el Sindicato se inscribia en el registro y adquiría personalidad jurídica. Algún tiempo después recibis una Real orden de Hacienda en la que se decia:

-Bres Sindicato y tienes derecho á

las exencioner.

El Sindicato decir: -¿Qué me dice este hombre? No necesitaba que él me lo dijere; gozo de las exenciones porque soy Sindicato legal, y soy Sindicato legal, porque estoy inscrito en el registro del Estado, ¿para qué esa Real or-

Otras veces, después de figurar en el registro, recibis la Real orden de Hacienda y en ella le decia el ministro:

-Amiguito, no eres Sindicate y no hay por tanto exenciones para tf.

El Sindicato se quedaba consternado

y decis: -¿Qué soy entonces? No soy Asociación perque no me acogí á la ley general de asociaciones; no soy Sindicato, porque no me reconoce como tal el ministro de Hacienda; no soy persona individual porque somos agrupación, una entidad distinta de los individuos que CHIEF OF THE RESIDENCE THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE P

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 17

LA TIENDA DE ANTIGUEDADES

Carlos Dickens

en este momento! Vamos, que le dé à usted ahora.

-Miròle la suegra con airado ademán; pero retrocedió al verle avanzar, y, abandorando el campo tuvo que sufrir que le cerrase la puerta de golpe, y la enviase con las invitadas, que en aquel punto bajaban las escaleras.

Quedado solo con su mujer que se habia sentado en un rincon, temblando de pies à cabeza y clavando los ojos en el suelo, el hombrecillo fué à plantarse delante de ella, y, cruzándose de brazos, la contemplo fijamente, sin hablar durante

algun tiempo. -¡Ah, buena piezal dijo rompiendo el silencio, y haciendo al mismo tiempo chas-

la componemos ¿qué soy? ¿No soy nada? He adquirido compromisos, he comprado, he vendido, hice préstamos, me los hicieron á mí. Hice todo eso fiado en

la palabra del Estado y en la prescripción de un reglamento que él promulgó y en mi inscripción en sus registros que me daba personalidad para adquirir derechos y contraer deberes. ¿No puedo ya hacer valer esos derechos? ¿uo pueden hacerme cumplir esos deberes?¿qué desbarajuste es este? ¿qué perturbación viene á sembrar esa Real orden en la vida campesina?

La Administración se encegía de hombros como si nada lo importara y nosotros continuamos lamentándonos

-¿Porqué, ministro, no diste esa resolución cuando te lo antorizaba el reglamento, dentro del plazo de los tres тенеь?

A guna vez nos contestaba oficiosamente:

-No he podido ser: hay muchos expedientes, tiene muchos tramites; eso requiere tiempe; à poco que se detenga en cualquiera de los Centros por que tiene que pasar, ya se deslizaron los tres messes.

Y replicaban los labradores:

-Y ¿qué culpa tonemos nosotros de eso? Dedicad á ese parsonal que sobrará en otras oficinat; haced trabajer con un poco más de celo á vuestros empleados 6 podad en el bosceje de esa tramitación que es innecesaria y que no os la impone ni la ley ni el reglamento.

El ministro se encegia de hombros duro, insensible como un idolo indio y los pobres Sindicatos tenian que volver à subir la pendiente con la piedra de su expediente á cuestas, rehaciendo sus Estatutos con arregio á las fantasias de un fancionario de Haciende.

Nosetros no habíamos aprendido aúa el camico de la Sala Tercera del Supremo y en vez de llevar al ministro á los Tribunales nos contentábamos con resignarnes y con echar cuatro gritos un poco ifacundos ten pronto como nos reuniamos. Hemos protestado contra eas arbitrarieded muchas veces.

El lector recordará una de esas protestas; al menos tuvo cierta resonancia. E viaronia desde Sevilla al Gobierno representantes de los Sindicatos y Cajas rorsles de Neverra, Guipúzcoa, Aragón, Soria, Salamanes, Palencia, Cá cores, Badajoz, An alucia, Valencia, Mallerca y Z mors, reanides con motivo de la Semana Social de Sevilla. Luego, en nombre de todos, fueron á ver al ministro de Hacienda-entonces Basada-el Vizconde de Eza, Chaves y Mella.

Y desde entonces no homos dejado de protestar estérilmente.

Estos dias se ha vuelto á suscitar el problema con motivo de las consultas hechas por el ministro de Hacienda á los Centros de su Ministerio sobre el mod o rápido de resolver los expedien-

tes. Lo recordará el lector. La Dirección General de lo Contencioso piensa como nosotros y le dice si ministro que puede y debe despacharlos, todos de una vez, al menos los centenares que llevan más de tres meses entre el baldaque del Estado, no despachándolos, porque ya están despachados por ese artículo 8.º que aqui estoy comentando.

Es un gran avance que probará á los Sindicatos que no son estériles las re-

car los labios, como si no se tratase de un asimple figura teórica, sino cual si aca. bara, en efecto, de saborear un manjar apetitoso. ¡Ah, querido corazoncito mio!

jah, deliciosa hechiceral La mujer de Quilp sollozó, y, como conocia el carácter de su amable señor y amo, no pareció menos alarmada por aquellos cumplidos que si se hubiese enfurecido su esposo hasta cometer actos de la más ex-

tremada violencia. - ¡Que joyal continuo el enano con una mueca de condenado; ¡qué diamante, qué perla, que rubi, que estuche del mas puro de los metales lleno de las más ricas alhajasl ¡que tesorol ¡así es que la adorol

La pobre mujercita temblaba de pies à cabeza; alzaba hacia el los ojos cargados de súplicas, que a seguida bajaba hacia el suele con nuevos sollozos.

-Pero lo mejor que tiene, añadió ade. lantandose con una especie de salto que sus piernas ganchudas, su cara horrible, su aireburlon, convertian en un gesto diabólico, lo mejor que tiene es una dulzura una sumision que no le permiten tener voluntad propia; y más que nada, la ventaja de poseer una madre tan persuasiva.

clamaciones, ni son justas hasta cuando parecen más románticas y menos prácticas. Hemos conquistado desde luego el Centro administrativo de más austeridad y competencia jurilica en el Ministerio de Hacienda.

El subsecretario por el contrario ha informado alarmadísimo diciéadole al ministro que sí, que puede resolver aún pasados los tres meses y que si fue ra interpretado ese artículo 8.º del Reglamento como lo interpretamos nosotros, sobravendría el desastre.

No estará demás estudiar sus razonamientos y demostrar su absoluta iaconsistencia.

Severino Aznar.

Letras femeninas

Industria china

Las brillantes pelucas que se están poniendo de moda á todo escape, no vienen precisamente de Paris, vienen de Hong-Kong, el mercado mundial de este peliagudo srtículo, Allí se recoge, procedente de las coletas de uno y otro sexo caido en vida, durante el tiempo de la muda, cuando «pelecha» el pueblo chino, tan aprovechado, que hace una vendimia de la despreciable materia que otros pueblos más pobres inutilizan con desdén es-

crupuloso. Semejante cosecha de desperdicios constituye, gracias á la mode europea, un elemento de exportación, convertido en importante industria. Al frente del negocio se ha colocado un yanki, icómo nol, organizador de un gran establecimiento con centenares de operarios, los cuales desenredan las vedijas de pelo, lo lavan con sosa, jabón y amoniaco, lo secan al sol y lo cuecen durante doce horas en sgua natural. Vuelvan a ún á solearlo, lo trabajan con sustancias químicas para darle consistencis, y lo tiñen de todos los colores cotizables». Así lo exportan á un precio tan subido como cuantiosa resulte la demanda, que hace años viene siendo crecida y en la actualidad

es enorme. De modo que á Paris solo deben las cabe. lleras de colorines su forma de peinado y la «ideica» de ponerlas en uso. Cuanto al origen que acabamos de descubrir, nos abtenemos de hacer comentarios que no habían de resultar ni pulcres, ni exquisites; y si al conocerle sufren una excesiva decepción las señoras a ficionadas á pelucas, tengan al menos la seguridad de que sus moños no han pertenecido à ningun cadaver, porque ni en vida ni en muerte hay en china costumbre de ccortarse la coleta»: el cabello chino que viene à Europa, está, según antes afirmábamos, caido «de por si desde las testas de galanes y damas amarillos. Con que no hay que poner mentalmente sobre el tinte artificial de cada bucle, otros tintes sombrios llenos de macabras precoupaciones: y siempre es un consuelo...

Cuando hace algunos días se celebró en un salón aristocrático de esta Corte el primer baile de pelucas, las hubo para todos los gustos: rojas, verdes, azules, lila-muchas cen tono lila - y por única excepción lució cierta jóven condesa sus cabellos rubios peinados en tirabuzones.

Nada vamos á decir en contra de los moños procedentes de Hon-Kong cosechados-en los peines chinos y elevados squi à la categoria de coronas desde los rincones de la basura asiátics; nada nos permitimos censuras ni zaherir en los rizos «color tango» de las elegantos madrileñas, pero sentimos hoy una doble admiración, una simpatía calurosa, por los bucles naturalmente dorados, de la condesita rubia.

Concha Espina de Serna. Madrid-Mayo 1914.

Probad les checolates que elabora HIPOLITO CABRERA ALFAREROS, 11 .- POZOBLANCO · Unica făbries de checolate donde tie-

ne entrada libro el público. Fijense en este detalia.

Pronunció estas últimas palabras con tono de malicia melosa que ninguna imagen expresaria bien; déspués de lo cual planto sus manos sobre sus rodillas, y apartando las piernas de par en par, fué bajandose, bajandose despacito hasta que no tuvo más que hacer girar la cabeza hacia un lado para hallarse justo entre el suelo y los ojos de su mujer.

-¡Señora de Quilp! -Si Quilp.

-¿Verdad que soy muy mono? ¿Verdad que seria el hombre más lindo del mundo si siquiera tuviese bigotel pero, ¿qué importal eso no quita para resultar un her-

moso hombrecito à ios ojos de una mujer, ¿no es verdad, señora de Quilp? La interpelada contestó como mujer bien adiestrada:

-Si, Quilp. Y, fascinada por su mirada, continuó fijando en él sus ojostimidos, mientras su marido la prodigaba una serie de muecas cuyo secreto sólo el ó una pesadilla podian conocer. Y en todo el rato que duró aquella pantomima, prolongada à placer, ni una palabra pronunció el enano, á no ser cuando hacia temblar y retroceder á su mujer

Notas de ayer

Fué el día en que llegaron à Córdoba más forasteros y el desfile después de la corrida fué lucidisimo.

Los espectáculos hicieron su agosto. Los casinos y cafés estuvieron atesta-

El Gran Teatro ofcecia brillantisimo aspecto según la selecta y numerosa concurrencia que allí vimos. El Testro Circo y el Gran Cine contaron por llenos las secciones.

Las calles céntricas estuvieron conourridisimas hasta el punto que á la salida del baile del Circulo de la Amistad -- tres de la mañana-había en la ca-Ile de Gondomer la concurrencia or dinaria en una tarde de domingo.

* El mercado

En el mercado de ganados hubo ayer muchos descos de comprar pero escaseaba el dinero.

Entre el ganado que ha concurrido á la pasada feria, ha llamado poderosamente la atención de todos los buence sficionados y labradores, un magnifico lote de yeguas de custro á doce años, algunas con sus crias con capas, en su mayoria elazanas y castañas, presentados por el acreditado ganadero Sr. Marqués de Cardeñosa, de Montilla, que ha recibido plácemes sin cuento por la inmejorable calidad y presentación de sus yeguas, muchas de las cuales nos consta sa vendieron desde 4 000 reales como minimun, hasta 5.500. Sinceramente nos alegramos de tan merecido éxito.

Concurso hípico

En vista de la lluvia se ha acordado suspender el concurso que debis tener lugar à les tres de la tarde del dia de hoy, aplazindolo para mañana viernes, á la misma hora, si el tiempo lo per-

Para mañana

Program : Concurso Hipico, con valiosos premios. Música por tarde y noche en el real del mercado. Fuegos de artificio por un piretécnico cordobés.

Crónica Provincial

De Granjuela

Visjeros

Ea el correo de esta mañana han marchado á Córdoba con objeto de pasar la feria on esa, los ricos y acaudalados propietaries don Jasa José Cár lenas, don Eduardo Aranda, don Daniel Muñoz Infante, encontrándose en esa con et mismo objeto don Francisco Alverez Aranda, don Felipa Romero y don Lorenzo Bartolomé Alvarez.

Nataliclo

Hoy & las 11 do la mañana ha dado á luz felizmente un robusto niño doña Seguada Bartolomé, esposa de don Felips Romero. Tanto madre como hijo, siguen en perfecto estado de salud .-Corresponsal.

De Santa Eufemia

Defunción

En las primeras horas de la noche del día 23 del corriente y á la edad de 39 años, entregó su alma á Dios en esta COMPANY OF THE PROPERTY OF THE

al repetir sus saltos inesperados, cosa que la hacia gritar de espanto, espanto que él acogia-con estrepitosas carcajadas.

-¡Señora de Quilpl dijo por fin. -Si, Quilp; respondió ella con voz su-

misa. En vez de seguir diciendo lo que pensaba, Quilp cruzo de nuevo los brazos y se quedo mirándola con mayor severidad que antes, mientras ella apartaba de él

sus ojos, clavan lolos en el suelo.

-¡Señora de Quilp!

-Si, ¡Quilp.

-Si te ocurre volver à escuchar à esas brujas, prometo enseñarte los dientes. Después de esta lacónica amenaza,

acompañada de un gruñido que no prometia tomarla á broma, Quilp man ló á su mujer que retirase el servicio del té y trajese el ron.

Ya que tuvo delante de si el licor en una caja enorme de botellas, procedente en su origen de la alacena de camara de algun buque, pidió agua fresca y la caja de cigarros; cuando lo tuvo todo, se arrellanó en un sillón, recostó en él su cabezota, y plantando las piernecillas sobre la mesa;

ville, víctima de inesperada y traidora dolencis, nuestro queridisimo y buen amigo don Francisco de P. Aniceto Bejerano Raiz, juez municipal de este término.

Pertenecia el señor Bejarano (que en paz descanse), á una distinguida familia de esta localidad y estaba casado con dons Ana Moyano Ruiz, natural de El Viso, y hermans del señor capellan de la fundada en esta parroquia el año 1506 por el Exemo. Sr. marqués de la Guardia.

Siendo muy joven hizo sus estudios en la Escuela de Veterinaria de Córdoba, cuyo profesorado le premió en varias ocasiones, concediéndole finalmenmente una de las plezas de pensionados, que adjudica siempre á los alumnos más aventajados del último curso de la carrera. Terminada ésta, la ejerció primero en Córdoba y después en este su pueblo natal, donde ha desempeñado también el cargo de inspector de carnes, que renunció, cuando á final del ano 1911, la Audiencia de Sevilla, reconociendo sus méritos, le designó para el de juez municipal.

En politica ha side siempre de los incondicionates del señor Cómez de la Serna, habiendo ejercido los cargos de concejal de aste Ayuntamiento y fiscal de este juzgado y teniendo siempre como normas de su conducta, la bondad y la justicis. Por ello todos le querian y no tenis enemigos.

. Dios le ha llamado joven, cuando todo le sonreie, cuando podía espararsa mucho de su talento y virtud. No deja hijos, pero si un vacio inmenso en su

familia y en sus amigos. No es extraño por tanto, que su entierro haya constituido una imponente manifestación de pesar, á la que se hau asociado to las las notoridades y el pueblo en masa. Para auxiliar al clero de esta parroquia, vinieron de la de El Viso los conjutores señores Linares Moreno y Morales Ruiz y al sochantre seflor Oruz. Llevaban las cintes del lujoso féretro, los jóvenes deudos del finado don Eliseo Romero Ruiz, don Manuel Pastor Rejano, den Eulalio y don Justiniano Bejarano Romero, Presidiendo el duelo vimos á don Alfanso Moyano y don Valerio Torrico, hermanos políticos del difanto, á sus hermanos don Julián, don Francisco y den Ambresio y á sus tios políticos don Manuel Guillermo Romero Cabellero, don Josquia y don Justo Ruiz Lópsz y don Pablo José Madueño López, notándose entre los concurrentes la presencia de muchos foras-

A los piedosos lectores de EL DEFENson de Cóndoba, pedimos una oración por el alma de nuestro querido amigo, (q. e. p. d.), y sepan su viuda dona Ans Moyano, su madre dons Antonia Ruiz y toda su familia, que nos asociamos de todo corazón al dolor que les aflige. -Corresponsal.

De San Sebastián de los Ballesteros

Los consumos de este pueble

El 21 del pasado Abril y por esta alcaldie, se les hizo saber à los vecinos de la misma por medio de papeletas, las cantidades que á cada uno se les habia asignado en el repartimiento de consumos del presente año; varios de éstos vecinos se prasentaren en el Juicio da agravios que faé el 20, de dicho mes, los que presentaron protestas por escrito, por considerar excesivas las cuotas que les habían sido asignadas.

A los pocos dias, se les hizo saber, que la Junta repartidora había desestimado sus instancias.

En vista de lo expuesto, dichos vecinos se dirigieron en alzada ante el senor administrador de propiedades é impuestos de la provincia, en su ofici-

-Señora de Quilp, dijo, me siento con ganas de fumar. Probablemen pasaré aqui toda la noche. Quédate donde estás, por si te necesito.

CONTROL OF THE PROPERTY OF THE

Su mujer no dió otra respuesta que la acostumbrada: «Si, Quilp».

Su amo y señor cogió el primer cigarro y preparò el primer vaso de grog. Se puso el sol y aparecieron las estrellas: la Torre pasó de su color ordinario al gris, y del gris al negro; la pieza quedo com: pletamente à obscuras, mientras el cigarro brillaba en las tinieblas, y Quilp permanecia, no obstante, en la misma posición, tumando y bebiendo, y mirando indiferentemente hacia la ventana con su sonrisa de perro dogo.

Sólo cuando la desgraciada mujer hacia, muy a pesar suyo, algun movimiento arrancado por la impaciencia o por el cansancio, solo entonces aquella sonrisa se dilataba, metamorfoseandose en una mueca de placer.

Ya Sea que Quilp entornaba de cuando en cuando los ojos para disfrutar algunos

Importante para el público

Herniados, quebrados, leed Llegarà à esta ciudad, hospedandose en el Hotel España y Francia, donde permanecera solamente el martes, dia 2 de Junio, el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernia han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los médicos, convencidos de que, real y positivamente aventajan en mucho à los demàs sistemas conocidas. Està plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ninguno otro; absolutamente nadie puede ofrecer garantias mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros de la casa Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor à que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformacion del cuerpo humano.-Nota -Téngase presente que el especialista Torrent estara en CORDOBA el dia 2 en la Fonda España y Francia; en Jaén el dia 31 del actual en la Fonda Española; en Andújar el día 1 en la Fonda Española y en Lucena el dia 3 en la Fonda Suiza, à donde podran consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen esos dias tendrán que dirigirse al consultorio de Barcelona, Union, 13.

na, se les dijo que ellí no había tenido entrada ningún expediente de consumos del moncionado pueblo de San Sebastián de los Ballesteros.

Al regresar á este pueblo fuezon sorprendidos con la noticia de que por la Alcaldia habian sido puestos e tictos manifestando que en los días 20, 21 y 22 se cobraba el repartimiento vecinal de arbitries extraordinarios.

Vuelven & marchar á Córdoba y so enteran que efectivamente, el 6 de los corrientes, se presentó dicho repartimiento de arbitrios extraordinarios en el Gobierno civil, en donde tal vez por expressios, aprobaran por no llevar reclamación ni protesta alguna.

Conviene saber que en el primit vo reparto de consumos, iban estampadas varias protestas de puño y letra de los que protestaron, y en el que han presentado en el Gobierno no aparece ninguns, esto hace sospechar que para burlar la acción de estos vecinos hicieron o ro.

Si esta resulta servible, constituye un delito, por la que por varios señores de ésts, se ha puesto una denoncia al seffor Gobernador civil, en la que piden en primer lugar que se suspenda el co bro de mencionado repartimiento. y en regnudo lugar que ai ya tan referido reparto sea remitido al Gobierno civil para su rovisión, sin perjuicio si á ella hubiere lugar, de pasar al tanto de culpa al tribunal competente. - Correspon-

De otros pueblos

Rescate

En Villa del Río hau sido rescatadas des cabalieries que el dia 2 la fueron rebadas al vecino del Viso del Marqués, Autorio Muñoz Caminero.

Caballería

Del cortijo «Fausto», de esta demeresción, ha sido extraviada una caballeria de la propi-dad de don José Roldán Castro, domiciliado en esta capital.

Notario

Don Josquin Duran Mondoza, notario electo da Córdobs, ha sido nombrado para Montilla.

对于中国的国际的工作的工作,但是中国的企业的一种政策的工作的企业的工作。

Die 25,-Clebra Miss en el Convento de Madre de Dios, se desayoua y practica confirmaciones on Santa María, siendo padrinos den Pedro Luque y señora. Continúa la visita personal á les Dominiers de Madre de Dios.

Por la tarde visita las escuelas con los párrocos y den Josquia Hite, comisionado por el inspector de primera enpensaz.

Dia 26. - Colebra M sa en la Iglesia del Espirita Sante. Da la confirmación en San Bartolomé, siendo padrinos don Temás Bojalance y señora.

Por la tarde visita al Camentorio.

Dia 27. - Miss ou la iglesis de Madre de Dies. Confirmaciones en San Bartolomé, siendo padrines don José Ariza y señere. Después el Prelado da una conferencia al elerc.

Por la tarde visita el Sr. Obispo á las autoridades. Durante la cena, concierto por la orquesta del Centro Católico.

- Dia 28.-Miss on la iglesia del Espirita Santo. Despodida en 18 coches. Van à la estación el alcalda accidental, el juoz, el teniente de la guerdis civil, el ciero todo, la banda de música, etc. El Sr. Obispo so despido del pueblo en la iglesia de la patrona Nuestra Señora de Goadalupe. E colta la guardia civil y la de campe el coche hasta la estación.

En la estación esporan el párroco, el juez, el alcalde y una comisión de vecinos de Luque. Se lanzan cohetes y se dan muchos vivas al partir el tren.

Al señor Obiapo acompaña el arcipreste don Manuel Rodriguez hasta Puente-Jenil, y el párroco de Santa Maria hesta Montilla.

Resumen

Como resumen de todo lo dicho, referente á la estancia del Prelado en Basns, debemes shadir que las autoridades han estado deferentisimas con el señor Obispo. El digno alcalde D. Victor del Prade Padillo puso á disposición, pera que S. E. I. lo utilizara diariamente, su coche tirado per tres soberbies caballcs.

A este acto del particular hay que fiadir las atenciones oficiales que hemos narrado y la disposición de que un guardia municipal estuviera de ordenanza del Prelado.

Como impresión general hemos de decir que no ha menguado un solo día el entusiasmo que el pueblo demostró en los primeros instantes.

El arcipreste señor Rodríguez Pérez ha cuidado de que acompañaran á la mesa del Prelado, en desfile diario, todas las autoridades, el clero, las personas de distinción y los padrinos de las confirmaciones.

Estas se han elevado á 2725 entre las dos parrequiss y han quedado sin confirmer anos mil per el sarampión. J.

Doña Mencia.-En la estación el párroce y el clero, don Francisco Moreno, rice prepietario, y el marqués de la Paniega.

Cabra .- Mucho gentfo. El arcipreste y el clero todo. El señor Caravaca le acompeña hasta Puente-Jenil.

Lucena. - Saladan al sañor Obispo el arcipreste señor Garzón, los párrocos señores Espinar y Roldán, coadjutores del Carmen; Guardián de Franciscanos, y el señor Garcia Pedrajas.

Puente Jenil. - Esperan en la estsción á seluder á S. E. I el párroco D. Fernando Naranjo y el Olero. S. E. I. almuerza en el Restaurant. En Agnilar le saludan el Arcipreste y les Coadjutorse, y en Montilla el Arcipreste, el Párroco Sr. Vilches, los Coadjutores y otras personalidades.

Campos y mercados

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF

PUENTE JENIL

Octizaciones del día 27 de Mayo: Pa tatas, arrobs, á 5 50 reales; habichuelse, de 15 á 16.

STREET, STREET

El Sr. Obispo

En el correo de Málaga ha regresado esta tarde á Córdoba nuestro querido prelade Iltmo. Sr. Dr. D. Ramon Gaillamet y Coma, acompañado del Secre tario de visitas M. I. Sr. D. Marcial López Orisdo y el capellán de S. I. D. Jose Salicas Anchelerga.

En el andén era esperado el i ustre visjero, por el Gobernador eclesiástico (S. P.) decter don Francisco de P. Parés, el hermano de S. I. don Pe lro, cadon Bartolomé Rodriguez Ramirez, Deán M. I. señor don José Blanco Saucha, Secretario de Cámara don Bartolomé J. López de la Manzanara, párreco del Carmen, de Lucena, don Refael Martinez Martinez Navarro, y los presbiteros don Mariano Ruiz Celero, den Josquia Tirado y don Emilio Gosalvez y un redsetor de este perió lico.

Su Excelencia saludó á todos, hacienciendo presente las muestras de atenciones y cariño de que había si lo objeto en Baens.

La poesía premiada

El jurado calificador de la parte literaria para los próximos juegos florales ha acordado conceder la flor natural á la poesía que lleva por lema Trasatlántico, y accesit á la del Isma «Sólo Alah es vencedor». Premio al tema II, Comedis, á la del lema «El pueblo blanco» y desierto el tema de Cantares cordobeses.

Club Guerrita

Los reficres socios que no hayan recibido sus localidades pueden recogerlas en la Secretaria de esta Sociedad hasta las doce de la noche del dia 29 del corriente.

Así mismo se hace presente á los socios de nuevo ingreso que para evitar confusiones presenten el último recibo á su entrada en la plaza.

DENTISTA Calle Gondomar Donde está la fotografia Exposición de aceites

Relación de premios que serán adjudicados en al XIV Concurso Regional de aceites de oliva que tendrá lugar en la mefiana del 29 de Mayo de 1914:

Premios en metálico. -1.º, 500 pasetas donadas por la Cámara de Comercie; 2.º, 300, por la idem idem, y 3.º, 200, per la idem idem.

Objetos de arte. - 4.º premio, de Sa Majestad el Rey; 5.º, de S. A. R. defia Maria Isabel Francisce; 6.°, de Sus Altezas Reales los Infantes dons Maria Luisa y don Carlos; 7.°, de S. A. R. el Infante don Fernando; 8.º, del Excelentisimo Ayuntamiento de Córdoba; 9.º, del Exemo. señor don José Sánchez Guerra; 10, del Exemo. señor don Antonio Barroso Castille; 11, del Iltmo. sefior Gobernador civil de la provincia; 12. del Exemo. señor Marqués de Laurencin; 13, de los Exemos. señores don Florentino Sotomayor y don Francisco Ruiz Frias; 14, del Exemo. señor don Pedro López Amigo; 15, de don Manuel Hilario Ayuso; 16, de don José Castillejo Castillejo; 17, de don Niceto Alcalá Zamora; 18, de don Juan de Dios Porras Aguayo, y 19, del Ilustrisimo señor don Juan Isasa. Además se concederán las menciones honorificas que á jaicio del Jurado calificador sean procedentes.

Licencias de caza

So han expedido licencias de caza á don Antonio Bernal Montero, de Añora; don José Montes Moreno y don Manuel Usano Alonso, de La Rambia, y don Francisco M. Tallón Alcalé, de

Reclusos

Se ha dispuesto el traslado de los presos José Pérez Cafizares y Joaquin Garcia Sáuchez, de la cárcel de Fuente Obejuna & Córdoba.

Reglamento

Ha sido aprobado el reglamento por el cual ha de regirse la sociedad obrera de Posadse, «El Castillo».

Caida

El niño de siete años Refael Muñoz Remero, en la feria se cayó de una caballería, siendo curado en la Casa de Socorro de una herida en la cara de pronóstico reservado.

Hurto

José Hidalgo López y Rafael Rodriguez Mérida que durmieron en una habitación en la posada de las Yerbas, dijeron les habían sustraido de las ropas que guardaban debajo de la almohada, al primero tres billetes de 50 pesetas y al seguado uno de 25 y 50 pesetas en plata, ignorándose quién halla podido ser el autor de este hecho.

Novillo

Por una pareja montada de la Guardia municipal ha sido depositado en el Asilo de Madre de Dios un novillo encontrado en el Real de la Feria sin duefie conocido.

Festival

El festival infantil, suspendido hoy por la lluvia, se verificarà mañana á la hera anunciada para hoy.

Fricción Agua Colonia Orive, después de cortarse el pelo, evita catarros frecuentes en tales cases. Frasco, 0'75.

Un invento notable

Eu la Exposición de Máquinas Agricolas del real de la Feria puede verse la «Cadena hélice»; es el aparato más sennónigo de León; al Provisor M. I. señor cillo irrempible y barato para elevar

> Representante en Oérdoba y su provincia, don Atanasio Sáiz de la Torre, calle Barrozo, número 10.

> > Yo á los palacios subí Yo á las cabsans bajé Licor del Polo pedi Y en todas partes lo hallé.

Importante

En casa de los Sres. Carbonell y C.*, Angel Saavedra, 13, se vende Maiz Plata, buena clase, á ptas. 20'00 los cien kilos syw. Córdoba, envase comprendido.

Cebada rusa, muy granada, á 27 rles. fanega syw. Córdoba y á 25 sjw. Sevilla, con saco.

OCASION

Por cuenta del cosechero se realiza una partida de vino de Montilla, con dos años, à 45 centimos el litro.—De diez à cinco.—Calle Siete Rincones, núm. 6.

EL DEPENSOR se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate,, calle de Alcalá, (frente á las Calairavas).

Las vocaciones eclasiásticas en nuestros días

Yo creo que no está todo perdido y que podria en gran parte remediarse este mal si los que nos preciamos de católicos consagrásemos parte de las energias que empleamos en otras obras no tan urgentes, iniciando una denodada campaña en defensa de las nacientes vocaciones. Más no es necesario para esta campaña crear juntas, ni abrir suscripciones, ni obras sociales nuevas; la obra està constituida y mandada poner en práctica por nuestro Smo. Padre el Papa. Es más, es una obligación el tenerla; sólo falta por tanto el que se cumpla, sin perder de vista este fruto, que será sin duda uno de los más preciados que de su práctica puedan cosecharse.

Esta obra magna, remedio del primer inconveniente arriba apuntado y parcialmente al menos del segundo, es la obra de los Catecismos Parroquiales.

No he de detenerme à ponderar la obli gacien, ni la necesidad de éstos en las Parroquias; basta sólo recordar para esto el Congreso Catequistico de Valladolid. Me limitaré à decir que ellos son los semilleros donde es necesario cultivar las vocaciones eclesiásticas, los tiernos brotes ó los delicados capullos que en estas perfumadas almas juveniles nacen. Cuando la familia era católica, cuando el hogar era cristiano de verdad, los padres eran los jardineros de estas flores y cuando arreciaban los frios ó los aires de los quehaceres y múltiples atenciones domésticas, ellos sabian muy bien trasplantar al invernadero de un colegio, de un seminario, estas florecillas tiernas; pero hoy, cuando el hogar no es para el niño el refugio de los enemigos que en la calle le asaltan, cuando no es la continuación del templo y de la escuela, sino que el hogar doméstico de nuestros dias está privado del fuego sagrado de religión que calienta las almas ateridas por los glaciales aires del indiferentismo y no tiene el espiritu de caridad y amor, de sujección y obediencia, por efecto del otro espiritu hoy reinante de independencia y libertad; hoy, repito, no hemos de esperar del hogar doméstico, ni de la cooperación paterna, que sean ellos los que nos traigan los jovencitos que han de entrar en los seminarios; no hemos de quedarnos esperando tras los muros de éstos á que los maestros, los padres ó ellos mismos so-

liciten su ingreso en la casa del Señor. Hoy es preciso que vayamos à buscarlos y que sepamos seleccionar las verdaderas vocaciones de las falsas, y sepamos trabajarlasy solventar las dificultades que ocurran, escollos dificiles de vadear para ellos; que velemos por esas almas para irlas librando de los asaltos del mundo y del demonio, con cuyos enemigos serà preciso luchar à brazo partido para arrebatarles cual de garras de los lobos sanguinarios estas indefensas ovejuelas.

He dicho el «Catecismo Parroquial», y en verdad que no basta con que los Pàrrocos visiten las escuelas, ò sepan que en ellas se enseña la doctrina cristiana; no es esta la mente de Su Santidad ni creo sea suficiente esto para el fin anteriormente expuesto.

«Dejad que los niños se acerquen á Mi», dijo Jesucristo, y Cristo no se halla en las escuelas más que como Dios, como también está en la calle, pero en el templo, alli en el sagrario de la Parroquia está Jesús como Dios-hombre en el Sacramento del amor; alli, pues, es adonde conviene llevar à los niños para que los bendiga y los llame à Si, y El mismo sea quien se escoja sus defensores, los propagadores de su doctrina entre aquellos que junto à El la aprenden y à quienes El mismo la ens ña por la boca de sus ministros de hoy, bendiciéndolos y escogiéndolos para ministros de mañana y maestros de las futuras generaciones.

Las dificultades que à esto se oponen no pueden tomarse en consideración cuando de una manera tan expresa y terminante nos intima su voluntad el Padre común de los fieles. ¿Que son muy pocos los niños que asisten á la catequesis y muy escaso por ende el fruto de nuestra labor? ¡Ah! Ya dijo, y dijo bien, el Arcipreste de Huelva que no el fruto sino el trabajo es lo que Dios mira en las empresas de su gloria, y por otra parte, aunque sólo dos ó tres concurriesen, ya podríamos formar de ellos ciudadanos católicos para el dia de mañana y que quizàs serian dos ò tres almas que por el Catecismo habíamos arrancado en el tiempo del pecado y en la eternidad del infierno; cuando menos serán dos ó tres alegrias que habremos dado al Corazón de Cristo, llevándole muy juntitos à El aquellos niños que El ha bendito estrechandolos con amor y orando por ellos: Et comptexans eos, orabat super illos. (S. Marc. X, 16.) José Salinas Anchelerga.

DESOCIEDAD Mañana celebra sus días la Srta. Sira

Rodriguez.

-Anoche se celebró en el Circulo el tercer baile de feria. Asistió numerosa concurrencia, sobresaliendo en ella bellisimas señoritas.

Entre las presentes se habló mucho á última hora en elogio de dos señoritas y hubo quien propuso que todas las secundasen, venciendo de este modo pasividades del elemento joven, que en su mayoría se muestra retraido en el salón.

-En la parroquia de San Nicolás de la Villa y ante el parroco don Juan Diaz se han unido con los indis lables lazos del matrimonio la bella señorita Concepción Chacón de la Aldea y el jóven estedrático de Derecho penal de la Universidad de Sevilla don Federico Castejón y Martínez do Arizala.

Fueron padrinos el general de brigada don José Chacon Péroz, padre de la novia, y doña Dolores Martínez de Arizala de Castejón, madro del novio.

Actuaron de testigos por el novio el Exemo. Sr. D. Francisco Pagés, senador del Reino y rector de la Universidad de Sevilla; el rico propietario de Córdoba don Antonio Carrasco y don Adelino Tames Hevis, propietario madrileño.

Por la novia fueron testigos los capitanes de caballería don Benito y don Ricardo Torres Linares y el rico propistario don Santos Hernández.

Los invitados fueron obsequiados en casa de los señores de Castejón, cuyas bellisimas hijas ayudaron á los padres haciendo los honores de la casa.

Los novios marcharon á las cinco de la tarde en el tren corto á Sevilla.

Deseamos á la feliz pareja todo género de felicidades, á las que son acreedores el talento y modestia del novio y las acrisoladas virtudes de la novia.

-Han marchado hoy & Pedro Abad el párroco de Lucena D. Rafael Martinez Navarro y el maestro de ceremonias de esta S. I. C. don Bartolomé Jesús López de la Manzanara.

+ Ha entregado su alma á Dios después de recibir los at xilios espirituales don Antonio Ignacio Garcia Mendez. Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán mañana á las diez en la parrequis del Sagrario. A su apreciable familia y singularmente á su hija doña Josefa García Calero, enviamos nuestro más sentido péseme.

Alos Parrocos

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



La antigua Fundición de Campanas, dirigida por Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipes romanos esquilones, dándolas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo de-

sean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño. Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantia quince años.

Para más detalles, dirijanse al director de

la Fundición, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid. La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los beletines

eclesiásticos de las diócesis de España. Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Cérdoba, Málaga, Cádiz y Santander. Para evitar sorprendan la buena fé de los Rydos. Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer á esta Casa, se les advierte que solo deben entenderse con la Casa de

Constantino Linares. - Carabanchel bajo, Madrid Con títulos expedidos por los Exemos. Cabildos Catedrales antedichos, con nombramientos de fundidor de los mismos y recomendada por los Prelados á los Párrocos y encargados de iglesia de sus respectivas Diòcesis.

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estemacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

las acedias, vómitos, vértigo eso tomacal, indigestión, fiatulenclas, dilatación y úlcera del estomago, hiperclorid.ia, neurastenia gastrica, acemia y clorosis con dispepsla: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, diviere mejor y se nutre. Cura las diarrons de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales formacias dal munda y Sevrano, 33. Mandale Se remite follute e quies le una

Económica. Mundial. La mejor de las de mesa.

Clínica especial para el tratamiento de enfermedades

Oldos, Mariz y loctor

Director del Laboratorio Municipal de Higiene

Consu'ta diaria, de 1 á 3

Domicilio: Calle Horno de San Juan, núm. 4.

Como todas las temporadas presenta en la actual abundantes colecciones de las últimas novedades en trajes de Señora y Caballero y cuanto el público desce, siempre á precio fijo verdad, con gran economía.

En sus acreditados Talleres de Sastreria pueden vestirse con la mayor elegancia desde 35 á 100 pesetas los trajes ingleses.

Cada día es más creciente el favor que el público nos hace visitando nuestra

sección de sombreros para Señora y Niños, donde por poco precio encuentran las últimas creaciones de la moda y un surtide abundante. Se reciben todas las semanas los últimos modelos de Paris.

Se hacen composturas en los sombreros y se venden sueltos cuantos acceso-

rios dessen para los mismos. Conviene á todo comprador visitar esta casa que tiene acreditado lo que anuncia.

Todos los martes venta de retales y artículos rebajados de precio.

El Fenix Agricola

Compañía Anônima de Seguros Reunidos a prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. 1.000.000 de pesetas 300.000 Capital desembolsado

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 84, MADRID

Opera los ramos siguientes Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de insendio de conseira.

Seguro contra el robo, kurto y extravio del ganado. Esta Sociedad es la primera que su España ha implantado este último ramo de seguros.

OFICINAS: Plaza de Cánovas. Inspección general en esta. Autorisada la publicación de este anuncio por la Comisaria general de Seguros de 20 de Liarso de 1909.

(De muestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 28 (16). Ela al cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 80'50.-El 5 por 100 amortizable, á 99'65.—Cédulas hipotecarias, á 98º20.-Las acciones del Banco de España, á 454 50.-Las de la Inbacalera, á 294'50.—Banco Español de Crédito, a 000'00.-Los francos, a 5'25.—Las libras esterlinas, á 26'49.

Política

Madrid 28 (tres tarde) Madrid 28 (seis tarde)

Consejo

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros de los jueves.

El señor Dato en su discurso se ocupó de los debates parlamentarios y de los incidentes de ayer en los alrededores del Congreso.

No hubo heridos

Dica Dato que apesar de la colisión entre mauristas y socialistas, no hubo heridor.

Las autoridades están dispuestas á reprimir los sucesos si se repitieran. Lo de Soriano

El señor Dato dijo que la cuestión de Soriano es asunto ya solucionado.

El señor González Besada dió explicaciones á don Antonio Maura Gamazo, relativas á la no rectificación de Soriano. Este había pedido la palabra para hacer la rectificación que le exigió el señor Manra Gamazo, pero Besada no le concedió palabra.

Soriano ha escrito en el mismo sentido y don Antonio Maura Gamazo ha escrito á Soriano lamentando haberle dado ayer el puñetazo por ignorar que pensaha rectificar.

Después de las cartes cruzadas entre ambos, el señor Dato considera solucionada la cuestión.

Añade el jefe del Gobierno, que el asunto carece de importancia, pues en todos los parlamentos se registran bofetadas que reciben los diputados.

Un periodista dijo que los conjuncionistas trataban de llevar el asunto al salón de sesiones.

El señor Dato dijo que era improcedente. Se trata de una cuestión de dis-

ciplina en la que sólo debe intervenir el Presidente de la Camara.

Lilevar al salón de sesiones tal inci-

dente es agravarlo con una discusión pública. Maura, si

Un periodista republicano dijo á Date.

-Ayer cuando los socialistas gritaban en los alrededores del Congreso: Manra, no, hasta la policia gritaba: Maura, si. Don Eduardo, tiene usted enemigos en casa. ¡Hasta la policia!

Don Antonio se limitó á sonreir.

Despacho

Hoy han puesto á la firma del Rey decretos los ministros de Instrucción Pública, Hacienda, Guerra y Gobernación.

Firma de Guerra

El general Echagüs puso á la firma del Rey un decreto concediendo la gran cruz del M. M. con distintivo blanco al general de brigada don Gabriel Vidal.

Un examen menos El ministro de Instrucción pública

ha llevado hoy á la firma del Rey un decreto suprimiendo en las Universidades, Institutos, Escuelas Normales de Maestros y Escuelas de Comercio para los alumnos oficiales y no oficiales el ejercicio escrito.

Dos diputados

La prensa en general, ccupándose del discurso de Pablo Iglesias, se lamenta. del bajo nivel intelectual de éste, que no puede resistir comparación con ningún jefe socialista de ninguna nación. Todos son más oradores, más cultos, y, sin usar cajas de truenos, si llega la ocasión hablan más duramente.

Respecto al incidente de Soriano, salvo el parecer de los ropublicanos, todos coinciden en que no es posible que en un parlamento haya un diputado que erija el insulto en sistema y se dedique á zaherir á mansalya á todo el mundo. Quien así se comporta tiene que sufrir incidentes como el de ayer.

En los pasillos del Congreso se comentaba de que hubiere quien, con ocasión del debate, por este incidente dijese que había que mirar por los prestigios del Parlamento.

Caalquier diputado que no haga tabla rasa de los derechos de los demás

tiene derecho á que no se mormen sus prestigios, pero quien siempre tiene el dicterio en sus labios, no.

Por eso se juzgaba acertada la frase del señor González Basada recordando las demasias de palabras de Soriano y que la otra tarde quedase sin sanción una grave injuria que Soriano pronunció contra el ministro de la Gobernación.

Además se consideraba inexplicable que se llevase al Parlamento un asunto que ya había sido resuelto por las dos personss que intervinieron en él y por el Presidente de la Cámara.

Las minorias excepto los tradicionalistas é integristas han estado al lado de los conjuncionistas. La verdadera doctrina en lo que ha enunciado el senor Senante.

Firma de Gobernación

El señor Sánchez Guerra llevó á la firma del Rey un decreto creando la Junta de Fomento de Casas Baratas en Zaragoza, Ibiza, Huelva y otros puntos.

Disponiendo que la conducción del correc entre Ceuta y Tetuán, por exigir determinadas garantias, se saque á concurso teniendo en cuenta la excepción 52 del párrafo tercero de la vigen te ley de contabilidad.

Concediendo el título de villa al pueblo de Quinto (Z ragoza).

Concediendo honores de jefe de administración civil á don Carlos Tapia, alcalde de Cartagena.

Riotinto

El señor Sánchez Guerra nos ha dicho esta tarde que en Riotinto hay normalidad completa.

Las Cortes CONGRESO

Antes de la sesión Los conjuncionistas se reunieron esta tarde antes de la sesión para tomar acuerdos relacionados con el puñetazo que ayer recibió Soriano en las narices.

La sesión

Preside el Sr. González Besade. En el banco szul los Sres. Dato, Bu-

gallal y Echagüe. El Sr. Dato lee un proyecto de ley,

El Sr. Bagallal lee otro relativo á la concesión de créditos. El general Echagüs les otro fijando

el ejército de tierra para el presente año en 128.733 hombres.

El Sr. Salvatella dice que va á dirigir un ruego al Presidente y á la Cámara, relativo á un suceso courrido en este Palacio de las Cortes y en el que fué principal actor una persona sjena à la Cámara.

Entiende que el hocho es tan grave, que para velar por los derechos de los diputados debe tratarse cuanto antes de la cuestión, no mirando á las personas. sino al suceso en sí.

El señor González Besada pide que se les un articulo del reglamento, que dispone que de estos asuntos se trate en sesión secreta.

El señor Salvatelia opina que el articulo leido no puede aplicarse en este caso concreto.

El señor Azcarate, por los reformistas, entiende que debe tratarse en sesión pública.

El señor Lerrox opina igual que Salvatella.

El señor Alvarado (prietista), entiende que aquí no se trata del decoro de un diputado, sino de los prestigios del Parlamento y debe ser pública la sesión.

El conde de Romanones estima que debe ser pública y al liegar el momento preciso, que sea secreta.

Pablo Iglesias dice que es una ouestión de derecho y la sesión debe ser pública. Si fuese scoretz, todos los días habría después agresiones contra los diputados.

El señer Senantes entiende que de esta cuestión no debs entender el Parlamento, sino el Presidente.

Barriovero dice que debe aplicaras la sanción de un artículo penal, por que se atentó á la persona de un diputado. El señor González Besada dá las gra-

cias al señor Salvatelle, por la sobriedad con que ha planteado este debate y dice que al tener conocimiento del hecho detuvo al agresor en un despacho de la Cámara.

Les frases injuriosas de Seriano se pronunciaron en el calor del debate. Luego el agresor fué á casa de Soriano y pidio que este rectificara.

Este ofreció hacerlo y me pidió que le reservase la palabra, pero yo no sabia para qué y lo dejé para hoy. No se ha infringido en este asunto ningún reglamento.

Ha sido una cuestión personal y después de las explicaciones mediadas entre D. Antonio Maura y Soriano, éste

noblemente me dijo que consideraba terminado el asunto.

Yo, teniendo en cuenta antecedentes no he querido llevar el asunto al juz-

La presidencia, señor Salvatella, vela en toda ocasión por los prestigios de la Cámara. Por esto reclamaba yo el otro día que tuviesen sanción ciertas palabras injuriosas que pronunció Soriano contra el ministro de la Goberna-

Esos excesos de lenguaje son los que originan luego estas incidencias y dicho esto creo que el Congreso debe der por terminado el incidente. (Aplausos de la mayoria.

Soriano relata lo ocurrido. Dice que anteayer al salir del Congreso acompafiado de algunos de sus amigos se le acercó un ceballero que le era descono. cido y le manifestó deseos de hablar con él de un asunto muy interesante. Yo le dije que podía hablar en mi casa.

Alli fué el señor Maura hijo, y yo le ofreci rectificar. Luego relata lo ocurrido ayer.

El señor Raiz de Grijalba dice que hay antecedentes de casos análogos, el de Primo de Rivera con Soriano, el de Cayo del Rey con Soriano y otro con Armifián. Elatonces no se trajo al Parlamento una cuestión que no debió traerse ahora.

Soriano dice que la agresión fué inopinada y que había pedido la palabra para rectificar y no se la concedieron.

Se da por terminado este debate y continúa la sesión.

Desgracia

Di comandante general de Centa participa que manipulando con unos ex plocivos el teniente de ingenieros señor Troncoso, tuvo la desgracia de que hicieran explosión, sufriendo graves heridas en un dedo de la mano derecha.

Tiroteo

Un grupo de moros tiroteó durante la noche el Fuerte del Negrón sin consecuencias.

Miscelánea Cortegias

El Rey ha recibido hoy en audiencia al Dr. Torres y Torres, Obispo de Plasencis.

Después ha recibido una comisión de médicos. Luego una comisión de senadores y

diputados á Cortes por la provincia de Acompañando á una comisión de la Junta de Obras del Puerto.

El Rey los acogió benévolamente felicitandoles por sus iniciativas.

El diputado don Julio Amado, cumplimentó al Rey y le habló del Tratado de España con Italia, que sería la roi sa de Parchena, por los mármoles, principal riqueza del pueblo.

Gala

Con motivo de ser hoy cumpleaños del infante don Alvaro, la corte ha vestido de media gala y la familia real ha visitado al infantito.

Aspirantes à Correos

La .Gaceta > de hoy publica un anuncio convocando oposiciones á ingreso en el cuerpo de Correce. Las solicitades se presentsrán antes del 30 de Junio. Los aspirantes han de tener más de 16 años y menos de 30,

Dos disposiciones

La «Gaceta» publica otras disposiciones relativas á casas baratas.

Declarando sucias las procedencias de Port Said y anunciando concurso para proveer las plazas de Directores de las estaciones sanitarias de Garrocha, Denia y Gandia.

Mencheta.

NOTAS DE HACIENDA

La Dirección general del Tesero, ha acordado que el día 1.º de Junio próximo se abra el pago de la meneualidad corriente á las clases activas, pasivas, olero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes en esta Tesoreria. El material se abonará el día 6.

§ Para mañana se ha hecho el señalamiento siguient : don José M.ª Beltran, 53'50 pasetas; den Manuel Eariquez, 65; D. E. rique Meliua, 22.360'80; don José Márquez, 1.500 y don Pablo Osstro, 1.500.

§ Los indivíduos de clases pasivas que perciban sus haberes por esta Tegoreria, pueden hacer efectiva la cocorrespondiente á Mayo les dias siguientes: dia 1.º de Junio, retirados, jubilados y remuneratorias; dia 2, Montopio militar y civil; día 3, todas las clases sin distinción, y día 4, retencio-

Boletin Religioso

Santo de mañana Santos Maximino y Máximo, obispos. Jubileo circular

Mañana, en el Convento de la Encarnación, por la Ilima. Bra. Condesa de Cañete de las Torres, por su tío D. Mariano López Zapata. Los Dolores.-Mañana octavo dia de novena al Espiritu Santo, á las cinco y media de

la mañana. Mañana, último viernes de mes, habrá Manificato por las intenciones de los Exemos, señores don Pedro López Amigo y señora. A las siete y media de la tarde se practicara el ejorcicio acostumbrado. Predicará el señor don Miguel José Jiménez Sillero.

Magdalena.—El dia 80 habra visperas so lemnes á las cuatro de la tarde y al dia siguieute fiesta con sermón à las nueve.

MES DE MARTA

San Hipólito.—La Congregación de Hijas de Maria ofrecerá á su Excelsa Patrona los cultos propios del Mes de María, en la Misa de ocho, con lectura y canticos.

Sagrario.-A las ocho, durante la misa en el altar de Ntra. Sra, del Amparo. Los domingos, después de la Misa mayor.

Santa Marina. — Un cuarto de hora después de oraciones, cantándose el Rosario y escogidas composiciones por un coro de niñas. Los domingos, por concesión del Prelado, se expondrá S. D. M., predicando el señor Rector. Encarnación. - Todos los días á las cinco y

media de la tarde; los sábados salve solemze. San Pablo.-Por la mafiana; rezado durante la misa de las cinco y media, y por la tarde, al toque de oraciones, con canticos.

Los Dolores.--Durante la Misa à las nueve. Los domingos á las dies y media. Ermita de la Aurora. - Media hora después

de oraciones, cantando varias señoritas de la feligresia. Las misas que se celebren el día 80 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral por los

señores sacerdotes invitados, desde las siete y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Iltmo. Sr. D. Fernande La Calle (q. e. p. d.) Su desconsolada viuda é hijos ruegan á sus

amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santisima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias. Este periódico se publica con censura eclesiástica

HIELO FABRICA LA VIRGEN DEL CARMEN

Marqués del Mérito. - Córdoba Para pedidos dirigirse á dicho señor, Gran Capitan, 18.

Precio: 1.25 pesetas la arroba à domicilio, 6 en las estaciones de los ferrocarriles, cargando sparte el embalaje, que será reintegrado á la devolución del mismo, por cuenta del cliente, Depósitos en Córdoba.—Calle de la Plata. número 8. Cardenal Gonsález, número 8.-Pedro López, número 33.

Precios en los depósitos: 1'50 pesetas la arroba, 20 centimos el kilo.

BUTCH STORY OF THE STREET STORY CASA JOSE BAREA, BIJO

TORIL, 1, 8 y 4 Precios de venta al público deads el 23 Mayo hasta nueva cotisación.

Caras de vece coa hueso, 1'88; idem mass sin husso, à 2'60. Terners con hosso, £ 2'24; Idem masa sin hueso. 3'24 Boxrego, 1'64.

Macho, 1'54

PRECIOS DEL TOCINO Tocinos para dentro: por kilos, á 2º25 pesetas kilo. Desde 11'500 kls. en adelante, á 200 pesetas kilo.

Tocinos para fuera: á 1'75 ptas. kilo, desde 25 kilos en adelante. Hetos mismos procios rigen en las Su-

corsales establecidas en la calla Concepción, Plaza Mayoz y Juderia. Pan extra estalán, a 0'46 kilo; idam 1. 6 042; idem de familia é labor 4 88.

Automovilistas

Venta de grasas, aceites, gasolinas y de los colosos neumáticos «Quaker». Importación de piezas y accesorios pa-

ra automóviles. Alquiler de automóvil para excursiones y paseos.

FERNANDEZ Y COMPANIA, Gondomar, I. PROPERTY AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE

Gran Café "La Perla,

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y centrico de la población, El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conece. Helados para hoy:

MANTEGADO GRANIZADA DE ALMENDRA GRANIZADA DE LIMON CREMA DE FRESA

Especialidad de la Casa en chocolates con pastas à 30 centimos. Cerveza helada al grifo y en botellas de to-

das marcas. Refrescos gasendos, vinos y licores nacionales y extranjeros. Servicio permanente y a domicilio.-Telé-

Turrones

En el Almacén de Esteras de Francisco Candela Alfonso, se ha recibido un gran surtido en Turrones lejítimos de Gijona, para la pres nte feria. Esparteria, núm. 12 (Frente & la calle Podro López).

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

fono, núm. 4.

SOCIEDAD ANONIMA CRO

PRODUCTOS QUIMICOS

Materias puras para abonos 🖚 Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Superfosfato cal de varias graduaciones, Sulfato de amoniaco, Sales potásicas, Nitrato de Sosa, Sulfato de cobre, Sulfato de hierro cristalizado y en polvo, etc., etc. Servicio gratuito de analisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos

Oficinas y Almacenes en Cordoba: A Senicle de Cordoba Com Control of Control

ARRENDAMIENTO

Desde San Miguel, del corriento año, so arrienda la hacienda «Caño de Escaravita», al pago de la aldea pedánea de Santa Maria de proposiciones todos los días no festivos en las oficinas del Cabildo Catedral, Patio de los Naranjos, de diez á doce de la mañana, hasta el día 81 de Mayo próximo. El pliego de condi ciones estará de manificato en diches ofi-

ARRENDAMIENTO

Se hace por entero ó por pisos de la casa número 17 de la calle Peramato, de ésta capital. Para tratar de su precio y condiciones en el Convento de Santa Ana.

todas les farmacias.

mias militares han tomado parte.

CONVOCATORIA DE 1910

INFANTERIA

(preparado en 10 meses)

CONVOCATORIA DE 1911

INFANTERIA

D. José del Molino Azcárraga

» Carlos Hernando Pedrosa

CABALLERÍA

» José Arredondo Acuña

» Manuel Torres Lerín

D. Gregorio Gallo Mota

» José Arredondo Acuña

» Felipe Garrido Más

D. Manuel Sarazá Murcia

biendo ingresado siempre todos los presentados.

COCHE FAMILIAR

Se vende uno seminuevo de construcción francesa, lujosamente vestido, con diez luces de cristales biselados, torno de palanca ni-Trassierra, término de cata capital. Se oyen ; quelada, de cuatro asientos y muy ligero. Informará el cochero José Valera, calle de Osio

ARRENDAMIENTO

EL MEJOR

para ANEMIA, TISIS, CONVALECENCIAS etc.

Academia Preparatoria

CARRERAS MILITARES Y CIVILES DEL ESTADO

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE CABALLERÍA

Don Benito Torres Linares

Leiva Aguilar, 8.-CÓRDOBA

El mejor elogio de nuestro sistema de enseñanza es el resultado obtenido

por nuestros alumnos en cuantas convocatorias para ingreso en las Acade-

desde entonces las siguientes plazas en diferentes Academias militares, ha-

Inauguradas nuestras clases en esta capital el año 1909, hemos alcanzado

Desde el día y con carácter permanente ó solo para la temporada de feria; se alquila una cuadra con siete plazas, para caballerias; perteneciente à la casa núm. 17, calle Encarnación; con puerta independiente, a la primera calleja de la calle Carniceros, inmediata á In Plaza de Santa Catalina. Encarnación 17, darán razón del precio y condiciones. 10-9

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía italiana de opereta de Amadeo Granieri Función para mañana.

14.ª de abono.

Estreno de la opereta en 3 actos y 4 cuadros del maestro Ivan Carril,

LA CORTE DE NAPOLEON

(La Duchessa di Danzica) A las nueve y cuarto

Precios: Palcos y proscenios segundos sin entrada, 20 pesetas.—Butaca con entrada, 3,-Delantera anfiteatro con idem, 1'50.-Idem de paraiso con idem, 1.- Entrada principal, 1'15. -Idem de paraiso, 0'60.-Idem para plateas y

En estos precios van incluidos los impues-

TEATRO-CIRCO Todas las noches exhibición de películas y

números de varietés. Precios .- Palcos sin entrada, 5'00 pesetas ,--Sillar, 0'75.—Anfiteatro, 0'40.—Entrada de palco, 0'75-Entrada de grada, 0'20.

GRAN CINE

Función por secciones Todas las noches escogidos nómeros de varietés. En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la Casa Pathé

Precios: Silla preferente, 0'60 pesetas.-Silla de preferencia, 0.50.-Entrada general, 0.20.

estituto General e Tecnico de Córdoba

O servaciones meleovológicas vevificadas hoy.

RE VEINTIGUATED HORAS Temperature máxims al 30 20 sol y si zire libre. . . Id. 2 la sombra y al aire 22 60 minima á la sombra y 10 80 al aire libre. i. media á la sombra y al 16 70 sire ubre. 11 80 5 00 4 -re de l'avia en milimt."

6 60 d na svaperada en milim." DENEVACIONES & LANS DE LA MAÑARA Altura barom." on mm. 20° 10 00 L'imperatura à la sombra. Il de termometro hume-9 40 decido 8 50 Tensión de vanos . . . Humedad relativa. . . 92 60 A tado del cieto . . . Dirección del viento . . N. E.

Frerza. Velocidad en kilómetros . 239 00 Córdoba 28 de Mayo de 1914.-El catedrático de fisica, Rafael

tras cosechas de cereales y paja en

la importante Companía de segu-

ros "La Estrelia,, a pagar en la fe-

rotte; oficinas, A faros, 28 y 30,

Sud director, den Antonio Con-

30-17

Labradores:

Cha que os converga.

C rdoba.

Vasquez. .

CONVOCATORIA DE 1912

INFANTERIA

D. Manuel Hacar Pesquero

» José Wesolouski Zaldo

D. Pedro González Murga

Angel Escribano Codina

8 Sobresalientes

» Rafael Sánchez Gallardo

» Carlos Arredondo Acuña

CONVOCATORIA DE 1913

Los 15 alumnos que han cursado en

6 Matrículas de honor

este centro asignaturas del Bachille-

4 Notables 16 Aprobados

rato, han obtenido

En las últimas oposiciones para el Cuerpo de Interventores del Estado en los Ferrocarriles, han obtenido plaza los señores don Pedro Giménez Castedo, don Felipe Giménez Castedo y don Rafael Muro Riobóo, preparados en esta Academia de las asignaturas de Matemáticas.

Preparaciones para carreras militares, Marina, Ayudantes de Obras públicas, Correos, Telégrafos y otras carreras; Comercio, asignaturas del Bachillerato, Idiomas y Dibujo.

ENSENANZA INDIVIDUAL EN CLASES DE POCOS ALUMNOS Internado á cargo de un señor Sacerdote

Pidanse reglamentos y detalles sobre el nuevo sistema de ingreso en las Academias Militares

Agricultores

No comprar ABONOS sin solicitar precios de LA SOCIEDAD MINERA Y MEATALÙRGICA

DE PEÑARROYA

Superfosfatos de cal Sulfato de amoniaco Sales potásicas Nitrato de sosa Sulfato de cobre Sulfato de hierro

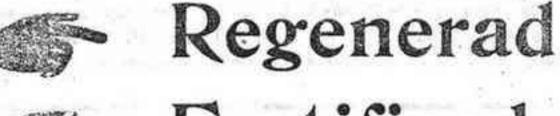
Y ABONOS COMPUESTOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Agencia en Córdoba: Don José Cañete del Rosal. Oficinas: Avenida de Canalejas, 9, dpdo. Almacenes: Las Margaritas.

Para seguir en buena salud:



Purificad



Fortificad VUESTRA SANGRE

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ô tres veces por ano, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepte no se debe nunca poner en civido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia). Depositarios en Córdoba: don José Polo, Farmacia y droguería; señores Márquez y Urbano, Alfaros 17, drogueríai

don Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, droguería, y señores Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos, Farmacia.

Supositorios "VICTORIA,,

á la slíostina Solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enformedades tan molestas como el extremiento.

Sus ventajas son las signientes: 1.ª Introducción tácil.—2.ª Contasto perfecto con las parades intestinales.—8. Derratimiento completo. -4. Asción iosmótica y descongestiva y estimulación de la contradietilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los EUPOSITORIOS . VICTORIA. Caja para niños, 1 poseta; adoltos, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. Marin, Gondomar 2

Ambrosio Morales, numero 6

Fernando

Dentista Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

TINTURA PROGRESIVA

Usando esta privilegiada agua

nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no man-cha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicandose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. La Flor de Oro

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enferme-dades. Por eso se usa también como higiénica. La Flor de Oro

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro 6 castaño; el color depende de más 6 menos aplicaciones. La Flor de Oro La Fior de Oro

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distin-guirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. La Flor de Oro

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréia calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. La Flor de Oro

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite ri-

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudi-car su entod, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si à la rez cisacia i dir el pelo, hágase lo que dice el prespecto que acompaña à la betella. La venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de osaria: Presio: 5 pesetas frasso —De venta en Córdoba: Droguería de les Sres. Paenter Hermanos, calle Duque Herenshuel a 10 .- Al por mayor, Sres. Vicente Ferrez y Compa Ela -- Barcelons,

(c) Ministerio de Cultura 2007

à comos